

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 20, 2016)**

1. La sesión dio inicio a las 11:51 horas con el registro de 309 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De las Mesa Directiva con relación a modificaciones de turno:
 - Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro y suscrita por el diputado Ulises Ramírez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 11 de octubre de 2016.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.”

- Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 6 de octubre de 2016.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones, y de Radio y Televisión, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.”

- Minuta proyecto de decreto que expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que remitió la Cámara de Senadores, el 3 de mayo de 2016.

“Se turna a la Comisión Transparencia y Anticorrupción, para dictamen, y a la Comisión Especial de las Tecnologías de Información y Comunicación, para opinión.”

- Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, presentada por el diputado Felipe Cervera Hernández y suscrita por el diputado César Camacho Quiroz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 13 de septiembre de 2016.

“Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión Especial de las Tecnologías de Información y Comunicación, para opinión.”

- Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 227 y 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por las diputadas Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 6 de octubre de 2016.

“Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen, y a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para opinión.”

- Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 44 y 46 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, presentada por las diputadas Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 6 de octubre de 2016.

“Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen, y a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para opinión.”

Se modificaron los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

- De los diputados Hugo Erick Flores Cervantes y Mariana Arámbula Meléndez por los que solicitan el retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- De los diputados Laura Beatriz Esquivel Valdés y Alberto Silva Ramos, con las que informan su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
- De la Comisión Nacional del Agua con la que remite el Informe por entidad federativa correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, de los recursos asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento, inmersos en el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER). Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de septiembre de 2016, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para conmemorar el Día Mundial sin Automóvil, el 22 de septiembre del presente año. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores con las que remite:
 - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión.

 - b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Del Congreso del estado de Jalisco con el que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para Regular el Uso de Aeronaves No Tripuladas Pilotadas a Distancia. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2o., fracción I, 18, 27, 28, 30, 44, 70, 71, 74, 75, 76, 81, 82, 83, 84 y 88, y adiciona una fracción XIX al artículo 2 de la Ley de Aviación Civil. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que adiciona el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo de la Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
2. Que reforma el artículo 2º de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo de la Dip. Flor Estela Rentería Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Jorge Ramos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona el artículo 70 de la Ley Agraria, suscrita por los diputados Juan Manuel Celis Aguirre, y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
5. Que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Población y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Cecilia Soto González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Gobernación, para dictamen.

8. Que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Protección Civil, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. María Elena Orantes López cargo de la Dip. María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
10. Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, ara dictamen.
11. Que expide la Ley General de los Derechos de la Mujer Embarazada y del Niño por Nacer, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
12. Que reforma los artículos 6º y 142 de la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo de la Dip. Edith Yolanda López Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.
13. Que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Cristina Ismene Gaytán Hernández y José de Jesús Zambrano Grijalva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
15. Que expide la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera, suscrita por los diputados Juan Romero Tenorio, Alfredo Basurto Román y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a las Comisiones

Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

16. Que reforma los artículos 261 y 266 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Mariana Arámbula Meléndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

17. Que adiciona el artículo 27 de la Ley Minera, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

18. Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a cargo del Dip. Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

19. Que adiciona los artículos 37 Bis, 37 Ter y 37 Quater a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Melissa Torres Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

5. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto:
1. Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, así como del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamenta el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Rosa Elena Millán Bueno. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guizar Valladares, del PES; Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA; María Elena Orantes López, de MC; Juan Romero Tenorio, de MORENA; Adriana Sarur Torre, del PVEM; Omar Ortega Álvarez, del PRD; Joaquín Jesús Díaz Mena, del PAN; y Pablo Basáñez García, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra el diputado Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En pro los diputados Santiago Taboada Cortina, del PAN; Waldo Fernández González, del PRD; Javier Herrera Borunda, del PVEM.

El presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 16, 27, 28, 34, 35, 36, 79, 82, 82-Ter, 90, 151, 190, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, y Décimo Primero Transitorios de la Ley del Impuesto sobre la Renta; artículos 2-A, 5, 9 y 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; artículos 17-F, 17-L, 32-I, 53-B, 81, y Tercero Transitorio del Código Fiscal de la Federación.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 411 votos a favor, 42 en contra y una abstención.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado David Gerson García Calderón, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Norma Rocío Nahle García, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 27 y 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Sandra Luz Falcón Venegas, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 28, 79 y 286 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 25 y 28, de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Nadia Haydee Vega Olivas, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 28, y 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 34, 35 y 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Mirza Flores Gómez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 79, 82 y 82-Ter de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Ernestina Godoy Ramos, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 90 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada María Chávez García, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 151, 202, y 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Miguel Alva y Alva, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 196 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Jesús Serrano Lora, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 197 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Cuitláhuac García Jiménez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 198 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Mariana Trejo Flores de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 200 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Guadalupe Hernández Correa, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 201 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Roberto Guzmán Jacobo de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 203 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 203 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Santiago Torreblanca Engell, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 110, 111 Octavus, 111 Sextus, 111 Quintus, 111 Septimus, 111 Quater, 111 Ter, 111 Bis, 111, 112, y 113 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene la diputada Ariadna Montiel Reyes, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 140 de la Ley del Impuesto sobre la Renta interviene el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 5, 1-C, 2 y 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado interviene la diputada Jacqueline Nava Mouett, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 2-A y 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado interviene el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado interviene la diputada María García Pérez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo 2 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado interviene el diputado Roberto Alejandro Pérez Cañedo, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 17-F y 32-I del Código Fiscal de la Federación interviene la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado interviene la diputada Melissa Torres Sandoval, del PES. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 82 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado interviene la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 17-L del Código Fiscal de la Federación interviene la diputada Alicia Barrientos Pantoja, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación interviene el diputado José Everardo López Córdova, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 81 del Código Fiscal de la Federación interviene el diputado Renato Josafat Molina Arias, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene la diputada Minerva Hernández Ramos, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 6, fracción III de las disposiciones Transitorias interviene el diputado Sergio López Sánchez, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 16, 27, 28, 34, 35, 36, 79, 82, 82-Ter, 90, 151, 190, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, y Décimo Primero Transitorios de la Ley del Impuesto sobre la Renta; artículos 2-A, 5, 9 y 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; artículos 17-F, 17-L, 32-I, 53-B, 81, y Tercero Transitorio del Código Fiscal de la Federación en términos del dictamen por 250 votos a favor y 198 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, así como del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Fabiola Guerrero Aguilar. En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Eric Hugo Flores Cervantes, del PES; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; María Elena Orantes López, de MC; Vidal Llerenas Morales, de MORENA; Javier Octavio Herrera Borunda, del PVEM; José de Jesús Zambrano Grijalva, de PRD; Herminio Corral Estrada, del PAN; y Charbel Jorge Estefan Chidiac, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ariadna Montiel Reyes, Alicia Barrientos Pantoja, Blanca Margarita Cuata Domínguez, Rodrigo Abdala Dartigues, de MORENA, Delfina Gómez Álvarez, de MORENA, y Patricia Elena Aceves Pastrana, de MORENA. En pro Adriana Sarur Torre, del PVEM; Mariana Benítez Tiburcio, del PRI, Oscar Ferrer Avalos, del PRD, Rodrigo Abdala Dartigues MORENA, Leticia Amparano Gamez PAN, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez MC, y Yericó Abramo Masso, del PRI.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 21, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 32, Primero, Sexto, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto Transitorios de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 406 votos a favor y 43 en contra.

Para presentar modificación a los artículos 1 y Décimo Segundo Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Fidel Calderón Torreblanca, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 1, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Minerva Hernández Ramos, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 1 y 10, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 1 y 29, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Sergio López Sánchez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 1, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 1, 25, 26 y Décimo Segundo Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 1, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Ariadna Montiel Reyes, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Norma Rocío Nahle García, de MORENA. En votación económica se desearon.

Para presentar modificación al artículo Décimo Tercero Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 1, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 1, 2, 18 y 23 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 1, 2, 7, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, Décimo, y Vigésimo Transitorios del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desearon.

Para presentar modificación al artículo 1, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 2, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 2, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Cuitláhuac García Jiménez Santos, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 2, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Araceli Madrigal Sánchez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 2, 30 y adición de un artículo Transitorio al artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Omar Ortega Álvarez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 6, 11 y Décimo Noveno Transitorio del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Rogerio Castro Vázquez, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 10 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Adriana Elizarraraz Sandoval, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 10 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado J. Guadalupe Hernández Alcalá, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 12 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Maricela Contreras Julián, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 12 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 16, y Décimo Segundo Transitorio del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Alicia Barrientos Pantoja, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 16 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 16 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 21 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 23 del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Ángel II Alanís Pedraza, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 25, 26, Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Quinto Transitorios, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Carlos Hernández Mirón, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 26 y 27, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Leonardo Amador Rodríguez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 29, Décimo Segundo y Vigésimo Transitorios, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Julio Saldaña Morán, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 2, Décimo Segundo Transitorio y la adición de un artículo Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Jorge Álvarez Maynez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo Sexto Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Miguel Alva y Alva, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Sexto Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Claudia Sofía Corichi García, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Sexto Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene el diputado Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Décimo Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada María Victoria Mercado Sánchez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Décimo Primero Transitorio, del artículo Primero del Proyecto de Decreto interviene la diputada Araceli Saucedo Reyes, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de dos artículos Transitorios interviene la diputada Ximena Tamariz García, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene el diputado Alfredo Basurto Román, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene la diputada María Eloísa Talavera Hernández, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición dos artículos Transitorios interviene la diputada Minerva Hernández Ramos, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene el diputado Miguel Alva y Alva, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo Transitorio interviene el diputado Wenceslao Martínez Santos, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos los artículos 1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 21, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 32, Primero, Sexto, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto Transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 en términos del dictamen por 248 votos a favor y 193 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

6. Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de integrantes y de Juntas Directivas de diversos Grupos de Amistad. Se aprobaron en votación económica. Comuníquese.
7. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
8. La sesión se levantó a las 02:01 horas del viernes 21 de octubre de 2016 y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 25 de octubre de 2016, a las 11:00 horas.